



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán

08 FEB 2023

Expediente N° SO-19.501/2022.-
Resolución N° SO-008/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 007/2023 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se acepta la renuncia presentada por la Srta. Paola Jimena Morales, D.N.I. N° 40.788.123, en un (1) cargo Temporario de Becario de Formación con funciones de Auxiliar Estudiantil para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos en el Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 - Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Momentos II, designada mediante Resolución N° SO-888/2022, a partir del 01 de Febrero de 2023.-

Que, Dirección Académica, informa que no corresponde aceptar la renuncia de la Srta. Paola Jimena Morales; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

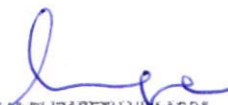
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

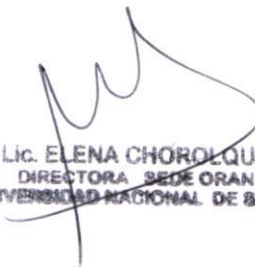
ARTÍCULO 1°: Dejar sin efectos la Resolución N° SO-007/2023, con relación a la aceptación de renuncia presentada por la Srta. Paola Jimena Morales, D.N.I. N° 40.788.123, en un (1) cargo Temporario de Becario de Formación con funciones de Auxiliar Estudiantil para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos en el Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 - Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Momentos II, designada mediante Resolución N° SO-888/2022, a partir del 01 de Febrero de 2023, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA